



FIRMADO POR

EL ALCALDE
PEDRO PABLO PÉREZ MORENO
21/06/2020



Ayuntamiento de
RIOPAR

NIF: P0206700G

Secretaría e Intervención

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO SIMPLIFICADA DEL AYUNTAMIENTO DE RIÓPAR AÑO 2020

La Relación de Puestos de Trabajo existentes en el Ayuntamiento organizados por áreas, con la descripción de sus funciones, de los requisitos mínimos (ampliables en las correspondientes convocatorias) que se exigen para ocupar los puestos y demás características esenciales, es la siguiente:

PLANTILLA DE PUESTOS DE TRABAJO

A).- FUNCIONARIOS; GRUPO; NIVEL; NÚMERO DE PLAZAS.

1. Con Habilitación de Carácter Estatal.
 - 1.1. Secretario-Interventor; A2; 26; 1.
2. Escala de Administración General.
 - 2.1. Subescala Administrativa; C1; 17; 2.

B).- PERSONAL LABORAL; NÚMERO DE PLAZAS; CARÀCTER; SITUACIÓN.

1. Limpiadora; 1; jornada completa; fijo.
2. Informadora de Turismo; 1; jornada completa; temporal.
3. Bibliotecario; 1; a tiempo parcial; temporal.
4. Monitor Deportivo; 1; a tiempo parcial; temporal.
5. Monitora C.A.I.; 1; a tiempo parcial; temporal.
6. Monitora C.A.I.; 1; a tiempo parcial; temporal.

El Alcalde

Fechado y Firmado digitalmente



AYUNTAMIENTO DE RIOPAR

Código Seguro de Verificación: DUAA AQXV R33J MCLD LAQ4

Relación de puestos de trabajo simplificada Ejercicio 2020 - SEFYCU 1869514

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://riopar.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1